

OBJETIVOS Y ALCANCE

Objetivo del Plan Ambiental

Establecer las principales acciones que permitan contribuir a una adecuada gestión ambiental y protección del ambiente en las actividades que desarrolla SEDAPAL, propiciando el desarrollo sostenible de las ciudades de Lima y Callao.

Objetivos Específicos

- Contribuir a la prevención y control de la contaminación del aire.
- Uso eficiente de energía eléctrica.
- Difundir información estadística ambiental generada por la Empresa.
- Desarrollar estudios que permitan formular acciones que sirvan para un mejor comportamiento ambiental.
- Asegurar el adecuado manejo ambiental de las aguas residuales.
- Propiciar la reducción de la contaminación de las aguas del río Rímac, aguas arriba de la Bocatoma de La Atarjea.
- Establecer criterios y mecanismos para la gestión del manejo de áreas verdes.
- Asegurar una gestión ambientalmente adecuada de los residuos sólidos generados en SEDAPAL.
- Adecuar la normatividad ambiental de la empresa a la legislación nacional para el desarrollo de sus propósitos.
- Evaluar el impacto ambiental de las diferentes actividades orientadas al desarrollo de proyectos y ejecución de obras de la Empresa.
- Sensibilizar a los trabajadores y contratistas de SEDAPAL y población en la conservación del medio ambiente.
- Implementar y mantener el SGI de acuerdo a la Norma ISO 14001:2004.
- Conservar la Zona Reservada del río Rímac

ALCANCE

Todas las actividades, productos y servicios que desarrolla SEDAPAL.